

UP

Proyecto de declaración
de la UP sobre "Desaparecidos",
preparado por Luis Pizarro - 17.3.77

Aj hablar, hace escasos días, en Ginebra, ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el ex Rector y Ministro de Educación del gobierno constitucional del Presidente Allende, doctor Edgardo Enríquez, aludió a las noticias de que su hijo se hallaba aún, en septiembre del año pasado, en la casa de tortura de Villa Grimaldi. "Saber que hasta ese momento estaba vivo, me ha dado nuevas esperanzas"- expresó- "parece mentira que, en pleno siglo XX un padre sienta renacer su optimismo porque ha sabido que a uno de sus hijos lo estaban torturando dos sádicos oficiales de alto grado".

En la misma ocasión habló también un joven estudiante, de 18 años de edad, hijo del dirigente obrero y eminente personalidad política Víctor Díaz, detenido desde hace más de 10 meses a merced de la DINA. "El drama que viven hoy en Chile mi madre, Selena Caro de Díaz, y mis hermanas, Victoria y Viviana, hostilizadas, humilladas e incluso poniendo en riesgo sus vidas, en su afán de dar con el paradero de nuestro padre - dijo- es el drama de todas las familias de los desaparecidos que hay en Chile".

La denuncia de un padre y un hijo, que simbolizan a las familias de miles y miles de chilenos, secuestrados por la dictadura terrorista, marcó a fuego los debates de este importantísimo foro de las Naciones Unidas.

Pinochet se había preparado cuidadosamente para esta reunión y su vocero, el Almirante Carvajal, Canciller de la Junta, había hecho vaticinios optimistas. Se pensaba manipular, con fines de propaganda, la liberación de un número limitado de presos, que fueron arrancados de los campos de concentración por la fuerza de la solidaridad, a la vez que sortear, al más puro estilo gansteril, mediante coartadas, la acusación por la práctica sistemática y creciente de la desaparición de detenidos. Para ello los funcionarios de la dictadura forjaron "certificados de viaje" falsos y otros embustes.

Así como hace un tiempo los relacionadores públicos de la Junta montaron una coartada para hacer creer que 119 presos y desaparecidos habían en realidad perecido, en luchas intestinas entre extremistas, sucedidas en el extranjero, ahora la dictadura había organizado una farsa de más extensos alcances. En noviembre del

año pasado, "El Mercurio", al opinar sobre los resultados de la elección presidencial en los Estados Unidos, aconsejaba "ejudir las campañas" contra los servicios de seguridad y concluir "los problemas resultantes del mantenimiento de prisioneros políticos". No se trataba, claro está, de suprimir la DINA y de liberar a los presos, sino de ejudir las "campanas" y los "problemas".

Es sabido que en el Chile fascista de hoy sólo están presos o muertas los que Pinochet y la DINA consideran tales.

El fraude urdido para zafarse de la acusación por los detenidos no reconocidos por la dictadura fracasó de manera ignominiosa. La superchería no logró su objetivo.

El grupo Ad Hoc, en su último informe ^a de la Comisión de Derechos Humanos, hizo constar "el ~~expectacular~~ aumento de personas que siguen desaparecidas mucho tiempo después de su detención no reconocida y cuya suerte se ignora". Añade que "las personas detenidas no aparecen en lugares oficiales de detención y su detención se niega repetida y categóricamente por las autoridades". Luego de vincular tales detenciones al Hallazgo de cadáveres mutilados que ilustra con casos como el de Marte Ugarte, Carmelo Soria y otros, concluye: "El gobierno en el poder trata de eliminar por un medio u otro todos los elementos de oposición real o posible al régimen".

Sobre la base de este informe y de los elementos de prueba suministrados por gobiernos y organizaciones no gubernamentales, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, con el solo voto en contra de la dictadura fascista homóloga de Uruguay, reiteró su "profunda indignación" por las violaciones de los derechos humanos en Chile que detalla en sus variadas formas, condenando de manera especial "la práctica inadmisible de las detenciones secretas y ulterior desaparición de personas cuya detención es denegada sistemáticamente o nunca es reconocida".

De nada valió, pues, la tentativa de burlar a los gobiernos y a las organizaciones internacionales. No hay coartada posible para ocultar las miles de víctimas de lo que Pinochet llamó, en su discurso del 11 de septiembre pasado, "guerra no convencional" contra el pueblo de Chile.

El imponente repudio de la comunidad internacional refuerza y ampara la lucha heroica y silenciosa que, en el interior de Chile, afronta el crimen y las represalias de la DINA, para hacer saltar los goznes de las cárceles secretas de Pinochet y recupe-

rar con vida a Excequiel Ponce, a Carlos Lorca, a Víctor Díaz, a Fernando Ortiz, a Carlos Contreras Majuje, a Edgardo Enriquez, a los miles de patriotas secuestrados.

Esta no ha sido ni es en Chile la lucha de un grupo, de un sector político o de una doctrina. Tampoco los gobiernos que condenaron a la dictadura de Pinochet y expresaron su repudio por los desaparecimientos de opositores políticos coinciden en concepciones políticas e ideológicas.

La extensa unidad que pudo lograrse, dentro y fuera de Chile, corresponde - cuando se trata de los secuestros en manos de la DINA - al respeto de los valores mínimos que tutejan el derecho a la vida y proscriben los crímenes contra la humanidad.

Tal es la extensión que puede y debe alcanzar la lucha por rescatar las vidas y la libertad de los patriotas contra los que Pinochet decretó la "guerra no convencional" de exterminio.

Projet de déclaration
de la UP sur le desarmement,
dos, préparés par J.
Mittell.

Es unitatem, și ce
baze en la Caușea
al Drept, Femeilor.